

DIRECTORIO

ACTA N° 3040

En la ciudad de Montevideo, a los **veintidós días de marzo del año dos mil doce**, se reúne en sesión **ordinaria** el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Mario Bergara, del Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra y del Director, economista Washington Ribeiro.

Actúan en secretaría la Secretaria General, contadora Elizabeth Oria y la Gerente de Área, doctora Viviana Pérez.

Abierto el acto a las quince horas y diez minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3039 de 14 de marzo de 2012.


Puesta a consideración la referida Acta es aprobada sin observaciones.

II) Resolución adoptada por el señor Presidente (P/4/2012 de 19 de marzo de 2012).

El señor Presidente da cuenta que con fecha 19 de marzo de 2012, adoptó la resolución P/4/2012 referida a la designación del doctor Jorge Ponce para asistir en representación del Banco Central del Uruguay a la Conferencia "Estrategias actuales para fortalecer la Estabilidad de los Sistemas Financieros" organizada por la Corporación de Protección del Ahorro Bancario (COPAB) en el marco de la IX Reunión del Comité Regional de América Latina en la ciudad de Punta del Este del 20 al 22 de marzo de 2012.

La mencionada resolución es ratificada por los señores Directores, disponiéndose que una copia de la misma, debidamente autenticada, sea incorporada a la presente

Acta.


Dra. Viviana Pérez Benech
Gerente de Área
Secretaría General


ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL


MARIO BERGARA
PRESIDENTE

DIRECTORIO

III) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.

1) Patricia Tudisco – Solicitud de compensación, al amparo del artículo 29 del Decreto N° 150/011 de 2 de mayo de 2011, por el título de “Master en Dirección Financiera” expedido por la Facultad de Administración y Ciencias Sociales de la Universidad ORT Uruguay.

2) Norma Milán – Solicitud de compensación, al amparo del artículo 29 del Decreto N° 150/011 de 2 de mayo de 2011, por el título de “Master en Gerencia y Administración (MBA)” expedido por la Facultad de Ciencias Económicas y Administración de la Universidad de la República.

Con relación a estos asuntos, se adoptan las resoluciones números 66 y 67, respectivamente.

IV) Asuntos para conocimiento de los señores Directores.

1) Informe de Gestión Estratégica y Presupuestal correspondiente al ejercicio 2011 – Comité de Gestión Estratégica. (2011/1441)

2) Publicación de Tasas Medias de Interés correspondientes al trimestre diciembre 2011 – febrero 2012. (2012/0446)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos mencionados precedentemente.

V) Asunto Entrado.

Fondo Monetario Internacional – Informe “Annual Report on Exchange Arrangements an Exchange Restrictions (AREAER)” – Actualización al año 2012.

Los señores Directores toman conocimiento del informe actualizado al año 2012 comunicado por la Asesoría Económica al Fondo Monetario Internacional, conforme a

DIRECTORIO

lo indicado por el Directorio en sesión número 2981 de 2 de marzo de 2011.

VI) Asuntos repartidos fuera del Orden del Día.

1) Balance General del Banco Central del Uruguay al 31 de diciembre de 2011.
(2012/0317).

Los señores Directores toman conocimiento del asunto referido precedentemente y disponen el pase de las actuaciones al Comité de Auditoría previo a su consideración, ratificándose la actuación que luce a fojas 115 del expediente.

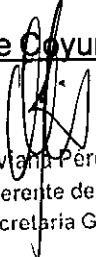
2) XXVII Jornadas Anuales de Economía – Propuesta para su realización los días 19 y 20 de noviembre de 2012. (2012/0470)

Respecto de este asunto los señores Directores acuerdan que la realización de las XXVII Jornadas Anuales de Economía quede fijada para los días 19 y 20 de noviembre de 2012.

3) Estuches del Bicentenario – Devolución al Tesoro de los ejemplares no retirados por los destinatarios designados en resolución D/315/2011 de 19 de octubre de 2011.
(2011/1851)

En relación con este asunto los señores Directores disponen que la Secretaría General incorpore al expediente número 2011/1851 un informe sobre los Estuches del Bicentenario entregados a los destinatarios y los que aún no han sido retirados, devuelva estos últimos al Departamento del Tesoro de la Gerencia de Política Económica y Mercados y ponga en conocimiento del Directorio un informe final al día 30 de junio de 2012, fecha en que finalizará la entrega a los destinatarios designados por resolución D/315/2011.

4) XIV Jornadas de Coyuntura Económica Regional y Nacional – Instituto de Economía


Dra. Viviana Pérez Benech
Gerente de Área
Secretaría General


ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL


MARIO BERGARA
PRESIDENTE

DIRECTORIO

de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración, Universidad de la República – Solicitud de colaboración en carácter de auspiciante para la publicación del “Informe de Coyuntura: Uruguay 2011-2012”. (2012/0478)

Con relación a este asunto los señores Directores disponen que previo a adoptar decisión sobre la solicitud de colaboración planteada, pasen las actuaciones al Área Desarrollo Estratégico y Presupuesto de la Gerencia de Servicios Institucionales a fin de pronunciarse sobre la disponibilidad presupuestal y expresar a qué normas se encuentra sujeta la donación solicitada.

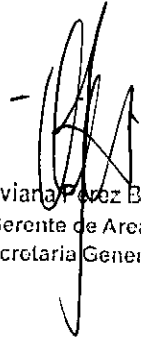
5) “Gran Gala del Banco Central” del Ballet Nacional del SODRE realizada el día 16 de marzo de 2012 en el Teatro Solís en ocasión de la Quincuagésima Tercera Reunión Anual de la Asamblea del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Homenaje al economista Enrique V. Iglesias realizado en la Sala de Conferencias del Banco Central del Uruguay el día 18 de marzo de 2012. (2011/1485 y 2012/0440)

Los señores Directores expresan su satisfacción con el desarrollo de ambos eventos, el señor Presidente deja constancia de las felicitaciones recibidas por parte de autoridades del BID y en particular del Presidente Luis Alberto Moreno. Se acuerda hacer extensivas las mismas a los funcionarios de la Institución que participaron en la organización de los mismos.

En este estado se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión, incluyendo la resolución P/4/2012 que se ratifica, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta, la que debidamente autenticada, forma parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las quince horas y cuarenta y cinco minutos.



Dra. Viviana Pérez Benech
Gerente de Área
Secretaría General



ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL



MARIO BERGARA
PRESIDENTE

